hermoso credo de la escuela laica: la verdad.

píritu de progreso que ha dirigido á los reglamentadores de las escuelas alumnos en sus escuelas? Y si en los unos, la ley no sólo no permite, sino oficiales, siguen con muy pequeñas variaciones, los programas trazados en que pena, los discursos que subvierten el orden por ella establecido, cómo ha éstas para la instrucción primaria, elemental y superior; pero no varían en el de consentirlo ni disimularlo en las otras, que son la fuente en que las tiernas tondo, no detienen, no estancan ni hacen retroceder en esos colegios particu- inteligencias de la niñez liban el jugo con que en lo sucesivo su cerebro ha de lares la tarea civilizadora y libertadora de las escuelas oficiales.

los principios, y por fin, la libertad de pensar en toda su extensión, se practica ria, cuyo exterminio costó regueros de noble sangre de héroes cuyos nombres en todas estas escuelas. No se enseña al niño, ni se le hace seguir, por obe- veneran las presentes generaciones, nacionales y extranjeras. diencia ó por temor, determinada religión; se le enseña la moral, en la que Lo que en nuestro concepto se impone; lo que ningún derecho legítimo las. mientos, la que compendie la verdad aprendida.

clero, todo es diferente: se contrarían los anhelos de adelanto, se estanca e tados y autoridades inferiores de los mismos sobre las escuelas, haciendo pensamiento, se abruma la inteligencia con ideas exageradas y falsas y se hace extensiva esa vigilancia á las particulares, y especialmente sobre las que se de la escuela un púlpito para declamar contra la verdad que se impone en la consideren sospechosas de faltas de respeto á las leyes y á los hombres que historia y en la ciencia. Y en los cerebros jóvenes, donde no hay otras ideas nos dieron patria y que con su ejemplo nos legaron una enseñanza patriótica, que las inculcadas por libros y profesores, si desde el principio se enseña el inculcándonos el amor á las cosas que dimanan de tal enseñanza. error, y se fanatiza el pensamiento, y se tuercen torpemente las inclinaciones Esta vigilancia deberán ejercerla los Inspectores de Instrucción primaria de la conciencia, no vivirá en ellos la verdad, y más luego, fruto serán esas las Juntas ó Consejos del ramo que haya creado la ley respectiva, y las autoenseñanzas de incalculables divisiones y de odios implacables entre los mis-ridades municipales en lo de su competencia, para lo cual debe dictarse una mos hermanos, entre los mexicanos.

cuelas que están bajo la dirección del clero, ha aumentado visiblemente en ra intracción, imponiendo mayores por la reincidencia, y sólo para el caso de estos últimos años, y con ello han aumentado las desigualdades en la instruc- un tercer desobedecimiento, además del castigo por la reincidencia, se aplicación de la niñez, que más tarde producen la desigualdad de ideas, la desigual-rá el de la clausura del plantel incurso. dad de sentimientos y la división de credos. Bien conocido de todos es el hermoso programa de las escuelas laicas, inspiradas siempre en el más alto amor á la Patria y á sus glorias; pero muy pocos conocen el programa de las escuelas, que directa ó indirectamente, están bajo la dirección del clero. En público se dice que en esas escuelas se enseñan los elementos de todas las ciencias y los principios de toda la historia, y sobre todo, se prepara al niño á ser más tarde un buen ciudadano. Pero muy al contrario se practica. Las nociones de historia patria se enseñan, salpicándolas de manchas horribles, porque se enseñan engendrando el aborrecimiento á los que nos dieron libertad: las lecciones de instrucción cívica, son un ataque constante á nuestra Lev Fundamental, á sus autores y mantenedores de ella; la primera se presenta á los niños como el primer paso á la anarquía, y á los ejurados de la Patria, á fuer de enemigos de la inflacia las perniciosas doctrinas de los hombres de la iglesia, y las contradicen todos los principios liberales, es en las escuelas del clero hábilmente censurado y hasta despedazado sin clemencia para hacer de los niños cuando sean hombres, un brazo fuerte que en contra de la ley y de la Patria sostenga las mortificantes doctrinas de la Iglesia.

Para ayudar al gobierno y á la instrucción pública en su noble tarea de moralizar la enseñanza, en pocos días más, si conseguimos todos los datos necesarios, podremos hacer público que colegios en Monterrey, han emprendido la tarea de enseñar á los niños á aborrecer y á despreciar nuestras leyes, nuestra Patria y nuestros héroes. Esa vigilancia sobre el clero y sus colegios es necesaria, es indispensable. Como ciudadanos cumpliremos con desenmascarar, no merece otro nombre, á los que así burlan las leyes, inculcan amargos pensamientos en las inteligencias de los niños, y preparan á la Patria

Con la supresión de las Escuelas del clero y la multiplicación de las escuelas laicas se salvará México."

Con todos los conceptos contenidos en el preinserto artículo estamos conformes, aur con el segundo de la conclusión que propone la multiplicación de las escuelas laicas, menos con el primero que indica la supresión de las clericales. Para que no aceptemos esto es que consideramos la providencia depresiva para la libertad profesional. Pero sí podrá impedirse en tales planteles la enseñanza de principios y doctrinas que estén en abierta oposición con las instituciones y leyes que el país se ha dado, y también podrá precaverse el osado denuesto á los héroes de las victorias alcanzadas en México por la civilización contra la inculta propaganda de un orden de cosas que sólo cuadra á las conveniencias de una facción vencida. Veamos cómo:

La ley de 14 de Diciembre de 1874, elevada al rango de constitucional, como las demás de su mismo índole, en sus artículos 10°, 11° y 12°, previene, en el primero: "Los ministros de los cultos no gozan, por razón de su carácter, de ningún previlegio que los distinga ante la ley de los demás ciudadanos, ni están sujetos á más prohibiciones que las que en esta ley y en la Constitución se designan;" en el segundo: "Los discursos que los ministros de los cultos pronuncien aconsejando el desobedecimiento de las leyes ó provocando algún crimen ó delito, constituyen en ilícita la reunión en que se pronuncien y deja ésta de gozar de la garantía que consigna el artículo 9º de la Constitución, pudiendo ser disuelta por la autoridad. El autor del discurso quedará sometido en este caso á lo dispuesto en el título sexto, capítulo octavo, libro tercero del Código penal, que se declara vigente en el caso para toda la República. Los delitos que se cometan por instigación ó sujestión de un ministro de algúi culto, en los casos del precedente artículo, constituyen á aquel en la categor ría de autor principal del hecho;" y en el tercero: "Todas las reuniones que se verifiquen en los templos serán públicas, estarán sujetas á la vigilancia de la policía, y la autoridad podrá ejercer en ellas las funciones de su oficio cuando

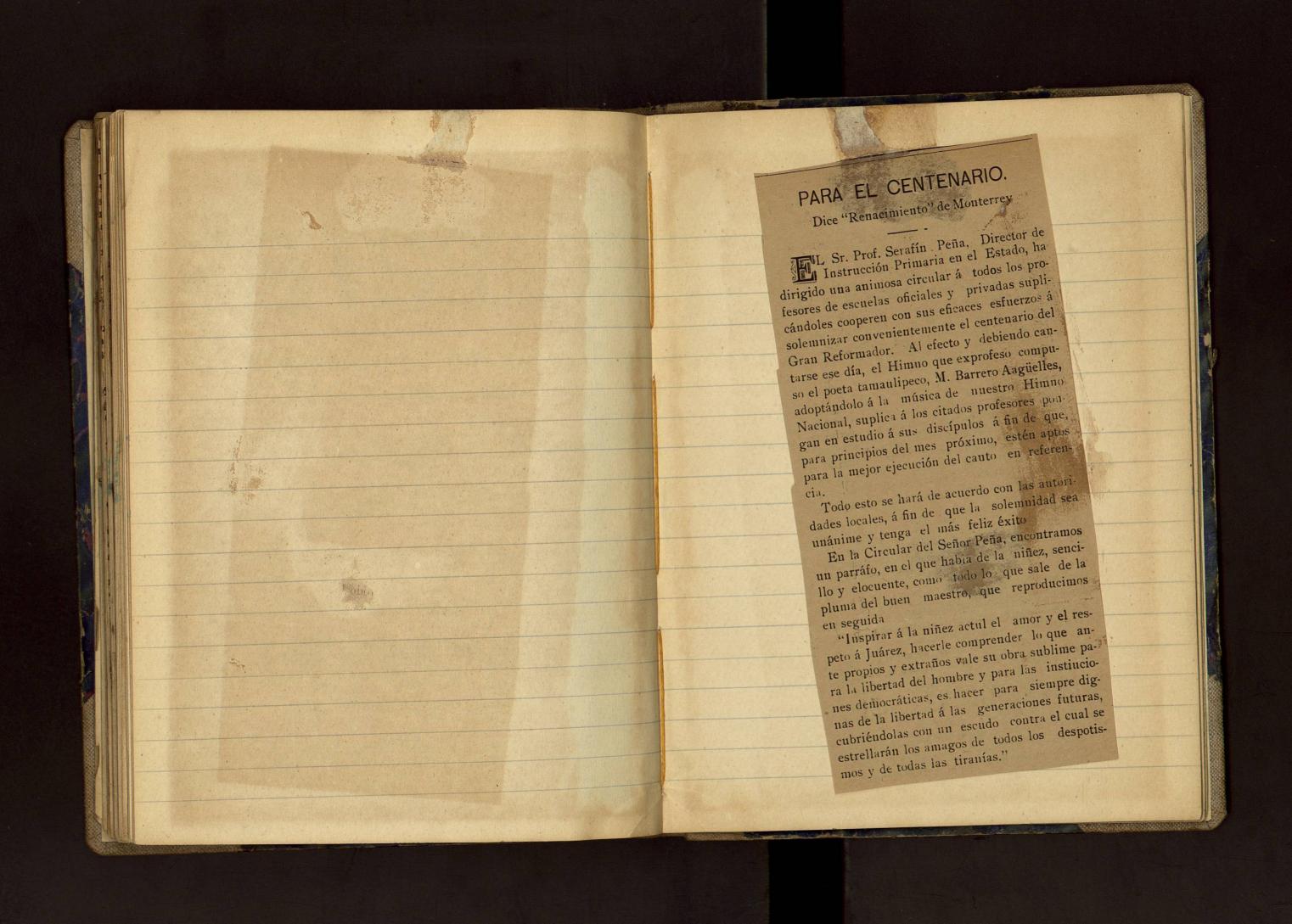
¿Podrá verse más claramente el celo de la legislación por el respeto que

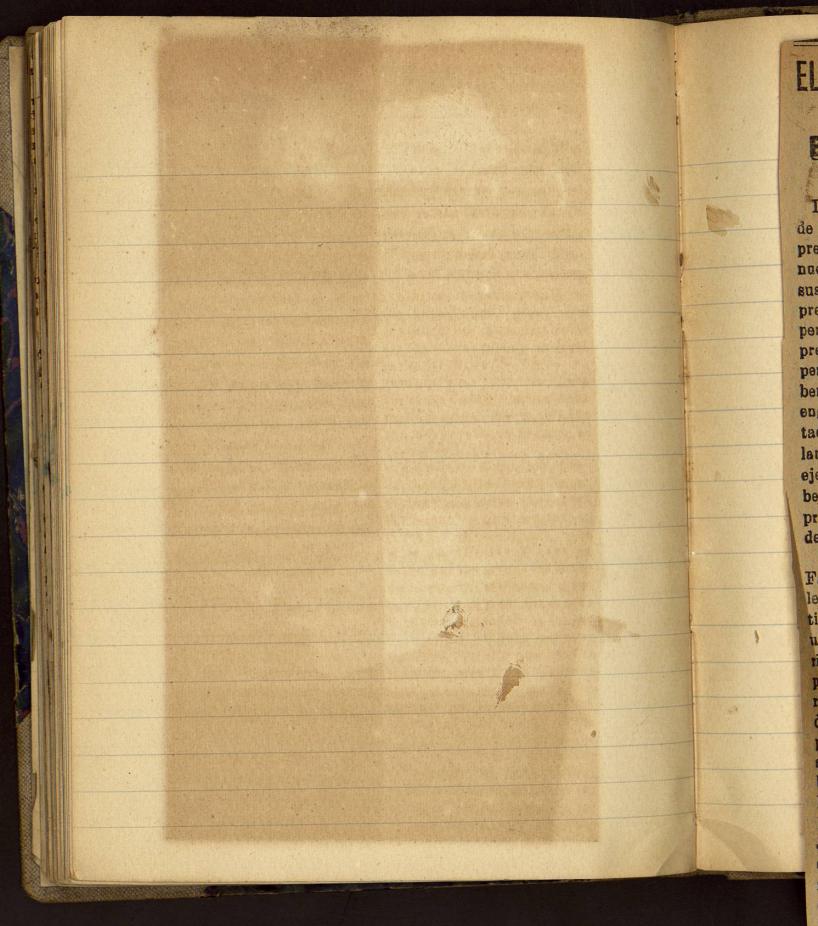
hacer luz, mucha luz en las conciencias para que no se obscurezca nunca el debe guardarse á los principios constitutivos de la República, y la delincuencia del clero en los actos que los ministros frecuentan en el púlpito y en sus En muchos colegios particulares, guiados los profesores por el mismo es- escuelas, pervirtiendo las inclinaciones del auditorio en los templos y el de los nutrir su mente, y su corazón ha de amasar sus sentimientos? Permitir esto La verdadera enseñanza, la que tiene por base el conocimiento de todos sería tanto como dejar levantada una de las cabezas de la hidra revoluciona-

están fundadas todas las religiones, y se le deja libre para que con su criterio, tima; lo que, por el contrario asegura los del pueblo, cuya marcha, con respecto cuando se haya formado, con luz de verdad, con inspiración del sentimiento, á enseñanza, debe ser por la senda que demarca la ciudadanía mexicana; lo que adopte por religión, la que admitan sus ideas, la que no rechacen sus conoci- constituiría una fuerza coercitiva en guardia contra los desmanes de la necia porfía del retroceso; y lo que de consuno proclaman á gritos la civilización y Mas en en los Colegios católicos, en los que están bajo la dirección de la paz, es una escrupulosa y constante vigilancia de los Gobiernos de los Es-

ley, si no la hubiere, ó meter á los distraídos ó mal intencionados á la estricta Por razones que no son del caso señalar en este artículo, el número de es- observancia de ella, en caso de haberla, bajo penas muy severas por la prime-

MANUEL Ma HINOJOSA.





Las revolucionarias idea de la gloricsa Francia, siem pre han encontrado eco er nuestro espíritu de libertad sus ejemplos de civismo siem Gone la somapid farenmes pensamiento. Como su li 19402 sousenu è somepid bertadora revolución del 93 engendró más tarde la liber sus essen neoilesed enp tad de nuestra patria, anhe- ou 'omnanj ne siceq isquism lamos ahora que el patriótico usas el enb fusaciop el ejemplo de su president Lou eab ou 'nesindui el eup sis bet, lo reproduzca nuestre -soeu 'soldend sol opos omos primer Magistrado, el Presi- oldend oursen N eldinon dente Diaz.

primer principio de los paí uem sol eb babilidades ad ses republicanos, en el cam-Ejecutivos. Como en los sen sepipnoses estue sotse regunda vez á la primera ma nos enfermos, y como el de

088 COMO ES PUSIDIO COI A carne de un animal, propor cionan el medio de transpor te á la ciudad que está como á una milla de distancia.

La primera impresión del turista es que invade el sa grado recinto de una aldea desierta, pasa por el frente de casas aparentemente des habitadas. A veces camina por calles y mas calles sin

pre nos han commovido, y st enb ne sisseni el ep oldend peusamiento redentor, siem- 18 liles uelep A secousil al pre ha dado alas á nuestro è serointed uses enb serusu

se sebabivitos sel sabot eb of Loubet ha iniciado el neimennestes ese Y noiosa al Francia la verdadera no-rea ep senia sezioni sei sepon e lección, y la ha iniciado praj oquejujacu ep cood un 18A ticandola. Ha establecide ell papintedied a setusured una regla de conducta inva os sol neugianos ciuetd ese & riable para la vida de la Re olog 'oldend lep sezieni sul pública, y Francia no perde, ep saitosui papilidates al 3 el ra desde ahora ese caractei sainbe 'souscilqudei sesied democrático, fundado en el sol ue 10pod le ne solistep

profandos. pio periodico de los Jefes soqueimiteda entre , sesoiv

Jorge Washington, fundó la primer gobernante? Muchos, democracia americana, re mas que los que con amos nunciando la reelección que de progreso. Por eso se ha el pueblo agradecido le ofre efectuado la evolución en la cía el presidente Loubet, por República, muy lentamente, muchos títulos acreedor por como el desarrollo de los ni

pendiente, de noti eblo La verda esponsable;

Ud. es objeto de minucioso exerutinio de una banda de de guardas aduanales ayuda dos por algunos galoneados charros para inspirar temor

El viajero sin equipaje es capa generalmente después de haber sido "visto por to dos lados" pero cuando lo lleva, á no ser que con (Z)an personalmente á alguno de los de la partida inquisitiva, cada pieza del equipaje es tan cuidadosamente estudia da como la curiosidad y la investigación lo permiten.

Un tranvía de mula ó un

Las revolucionarias ideas gistratura de su patria, la l de la gloricsa Francia, siem pre han encontrado eco en nuestro espíritu de libertad. sus ejemplos de civiemo siem pre nos han conmovido, y su peusamiento redentor, siempre ha dado alas á nuestro pensamiento. Como su li bertadora revolución del 93 engendró más tarde la liber tad de nuestra patria, anhelamos ahora que el patriótico ejemplo de su president Lou bet, lo reproduzca nuestro primer Magistrado, el Presi- sus energías, y eu tranquiti dente Diaz.

lección, y la ha iniciado prac les sacrificos. ticandola. Ha establecido

renunciado para establece así un principio de libertad. qua Francia no conocia, uta principio de libertad que ahogará esos organismos engen dradores de los más grandes trastornos político sociales. El presidente Loubet podrá ostentar con legítimo orgullo su no mentido patriotismo, su patriotismo á la francesa, que el patriotismo en México, para nuestros gobernan tes, consiste en sacrificar [?] dad y su vida toda por la fe-Loubet ha iniciado en licidad del pueblo, aunque el Francia la verdadera no-res pueblo no quiera aceptar ta-

Todos comprendemos que noa regla de conducta inva la labor administrativa del riable para la vida de la Re Presidente Díaz, ha encoupública, y Francia no perde sado á México, en estos úl rá desde ahora ese carácter timos eños, por la vía del democrático, fundado en el progreso, pero, scuántos años primer principio de los paí pasaron antes para que lle ses republicanos, en el cam-bio periódico de los Jefes años fueron necesarios para Ejecutivos. Como en los estancar el pensamiento y Estados Unides, el libertador hacer fructifera la labor del Jorge Washington, fundó la primer gobernante? Muchos, democracia americana, re mas que los que con amos nunciando la reelección que de progreso. Por eso se ha el pueblo agradecido le ofre efectuado la evolución en la cia el presidente Loubet, por República, muy lentamente. muchos títulos acteedor por como el desarrolto de los ni regunda vez á la primera ma fice enfermos, y como el de